

La **FUNDACIÓN CERVANTINA DE MÉXICO, A.C.**
y el **MUSEO ICONOGRÁFICO DEL QUIJOTE**
a través del **CENTRO INFANTIL DE ARTE Y LECTURA,**
LA MANCHITA, convocan al

XV CONCURSO ARTÍSTICO INFANTIL DEL MUSEO ICONOGRÁFICO DEL QUIJOTE

Modalidad: Guión para teatro de títeres

Con el propósito de que niñas y niños del municipio de Guanajuato tengan la oportunidad de ser parte de un proceso creativo y conozcan mejor la obra literaria *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, escrita por Miguel de Cervantes Saavedra, el Museo Iconográfico del Quijote convoca al II Concurso infantil de guión para teatro de títeres.



BASES:

1. El participante realizará un guión teatral para ser representado por títeres, adaptando uno de los siguientes capítulos de la adaptación *Don Quijote para jóvenes*, editado por el **MUSEO ICONOGRÁFICO DEL QUIJOTE**.
 - a) *La graciosa y nunca antes vista manera de como don Quijote se armó caballero.*
 - b) *Lo que sucedió en una venta que don Quijote imaginó que era castillo.*
 - c) *Lo que sucedió a don Quijote con unos cabreros.*
 - d) *La gran aventura de don Quijote con unos leones.*
 - e) *Don Quijote y Sancho viajan en Clavileño, el caballo de madera.*
2. Podrán participar alumnos de 5° y 6° grado, inscritos en escuelas primarias públicas y privadas dentro del municipio de Guanajuato, Gto.
3. La escuela deberá asignar un docente que fungirá como tutor del alumno durante el proceso de creación y asesorará al niño o niña sobre la vida y obra de los personajes de la novela.
4. La escuela participante será la encargada de inscribir al alumno y al docente. Cada escuela podrá participar con dos trabajos como máximo, ya sean del mismo estudiante o de distintos.
5. La duración de la obra deberá ser de mínimo 15 min y máximo 30.
6. Se calificarán:
 - a) La originalidad del hecho escénico, es decir, cómo viven los personajes su historia a partir del aquí y ahora, adaptando su circunstancia de la narrativa literaria.
 - b) Que la obra contenga la estructura básica de presentación, conflicto y desenlace, como lo estudiaron en su libro de texto.
 - c) El ritmo entre diálogos y acción, dando prioridad a ésta.
 - d) La originalidad y creatividad, al proponer otros elementos que se integren a la obra como un espectáculo.
7. Los trabajos deberán entregarse mecanografiados en Word, a doble espacio con letra Arial a 12 puntos, en dos tantos, dentro de un sobre cerrado con un seudónimo anotado al frente. En otro sobre con el mismo seudónimo se entregará una hoja con el nombre del participante, edad, domicilio, teléfono, grado y grupo escolar, además del nombre, dirección y teléfono de la escuela.
8. Las inscripciones y entrega de materiales son gratuitas y comienzan a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 12 de Octubre de 2018, en el **MUSEO ICONOGRÁFICO DEL QUIJOTE** de lunes a viernes, en horario de 10:00 h a 15:00 h Calle Manuel Doblado #2, Zona Centro de la ciudad de Guanajuato, Gto. C.P. 36000.
9. El **MUSEO ICONOGRÁFICO DEL QUIJOTE** atenderá solicitudes del tutor para una visita guiada por sus instalaciones e incluye la proyección de una película los lunes en un horario de 9:30 h a 16:00 h.

10. Se premiarán los dos mejores trabajos y cada uno recibirá los siguientes:

PREMIOS:

- a) Puesta en escena de las obras por la compañía Ludus Teatro de México en una libre interpretación de los textos ganadores en cuanto a estilo artístico y con producción pagada por la **FUNDACIÓN CERVANTINA DE MÉXICO, A.C.** y el **MUSEO ICONOGRÁFICO DEL QUIJOTE**, la cual será estrenada el día de la premiación y presentada posteriormente en algunas actividades del Museo dirigido al público en general sin fines de lucro.
 - b) Un acervo editorial de la colección de publicaciones del **MUSEO ICONOGRÁFICO DEL QUIJOTE** para la biblioteca de la escuela ganadora.
 - c) Un títere producido y donado por Ludus Teatro de México para el niño ganador.
 - d) Diploma de participación.
11. El jurado calificador estará integrado por personas de reconocido prestigio en el campo de la literatura, las artes escénicas y la gestión cultural infantil, y su fallo será inapelable.
 12. Se publicarán los nombres de las escuelas seleccionadas el 24 de octubre de 2018.
 13. La premiación se efectuará el 7 de diciembre de 2018 en el Patio de las Esculturas del Museo Iconográfico del Quijote.
 14. Los participantes eximen a la organización del Concurso de cualquier responsabilidad derivada del plagio a la obra de otros autores.
 15. Los ganadores ceden los derechos de representación de la obra al **MUSEO ICONOGRÁFICO DEL QUIJOTE**, al ser presentadas dentro de sus actividades sin fines de lucro.
 16. Los textos no seleccionados deberán recogerse en un plazo no mayor a 30 días a partir de la fecha de la publicación de los resultados.
 17. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité organizador.

Para mayor información, dirigirse en las oficinas del **MUSEO ICONOGRÁFICO DEL QUIJOTE**, en Manuel Doblado #2, Zona Centro, Guanajuato, Gto., o a los teléfonos: 73 2 33 76 y 73 2 6117.

